

“LA PROVISIÓN DE DIOS PARA LOS PECADOS DEL HOMBRE”

EL EVANGELIO COMPLETO DECLARA LA JUSTIFICACIÓN DEL PECADOR

La carta a los Romanos presenta la imagen completa del Evangelio Completo o de la Salvación Plena; es por ello que la afirmación de la Condenación precede a la exposición de la Justificación. En Romanos 3:21-5:11, es presentada la verdad de la Justificación por la fe en Jesucristo. El apóstol Pablo, habiendo mostrado la completa falla de todos los intentos de ser justificados por la “Ley,” ya sea entre Judíos o Gentiles, procede a enseñar el plan completo de la Justificación por Jesucristo presentada en el Evangelio.

EL SIGNIFICADO DE LA JUSTIFICACIÓN.

La Justificación es lo opuesto a la Condenación; una es el estado del hombre en Cristo, mientras que la otra es el estado del hombre sin Cristo. La condenación es universal, pero la justificación no, porque mientras que todos hemos pecado, no todos han sido perdonados, porque no todos han creído en Cristo como su salvador personal.ⁱ

La justificación es un cambio de la relación o posición del hombre ante Dios. Es un cambio de culpa y condenación a la absolución y aceptación. La Regeneración tiene que ver con el cambio de la naturaleza del creyente; la Justificación, con el cambio de la posición del creyente ante Dios.ⁱⁱ

La palabra justificación viene del sustantivo griego *dikaiosis*, que expresa “el acto de declarar justo, justificado, absuelto.” Su significado preciso es determinado por el verbo *dikaioo*, que significa “justificar, declarar o pronunciar justo a un individuo.” *Dikaiosis* se usa dos veces en el Nuevo Testamento en la epístola a los Romanos (4:25; 5:18), y sólo allí en el Nuevo Testamento, denotando la designación de una persona como justa por medio de la absolución de su culpa.ⁱⁱⁱ

En el sentido negativo el verbo *dikaioo* significa “declarar sin culpa al que ha sido acusado; absuelto de una falta o reproche.” En el sentido positivo significa “juzgar, declarar, pronunciar justo y por lo tanto aceptable.” Es usado especialmente en la fraseología técnica de Pablo, en relación a Dios, Quien juzga y declara a los hombres que ponen su fe en Cristo como justos y aceptables a Él, y capacitados para recibir el perdón de sus pecados y la vida eterna.^{iv}

De acuerdo a Deuteronomio 25:1, la Justificación significa absolver de toda culpa a uno que ha sido acusado, de tal manera que se declare inocente o justo. De acuerdo a Romanos 4:2-8, la justificación significa ser considerado justo; y de acuerdo al Salmo 32:2, no imputar iniquidad. Una cosa es por lo menos clara en estos versículos, que justificar no quiere decir el hacer a uno justo. Sino “justificar” significa presentar como justo; declarar justo en un sentido legal; poner a persona en una relación correcta. No trata, por lo menos no directamente, con el carácter o la conducta, es más bien un asunto de relación. Estrictamente hablando, la Justificación es el acto judicial de Dios por el cual aquellos que ponen su fe en Cristo son declarados justos delante de Sus ojos, y libres de toda culpa y castigo (Rom. 3:26).^v

EL MÉTODO DE LA JUSTIFICACIÓN.

1) La Justificación no es por las Obras de la Ley.

Es por medio de creer en Cristo que podemos ser justificados de todo aquello de que por la Ley de Moisés no pudimos ser justificados (Hch. 13:39). Por lo tanto, la Justificación no es por las obras de la Ley, ya que “por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de Dios” (Rom. 3:20). Gálatas 2:16 y 3:10, así como Romanos 3:28 son pasajes muy explícitos en su negación de la justificación por medio de la Ley.

William Evans afirma lo siguiente:

A los ojos de Dios ningún hombre puede ser tenido por justo debido a su obediencia a la ley. El propósito de la Epístola a los Romanos es precisamente presentarnos esta gran verdad. La ley es completamente insuficiente como medio para establecer relaciones buenas con Dios. No hay salvación por medio del carácter. Lo que el hombre necesita es salvación de su carácter.

La razón por la que la ley no puede justificar se establece en Romanos 3:20: “Porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado.” La ley puede abrir los ojos del pecador para que vea su pecado, pero no puede quitárselo. En realidad, la intención de la ley nunca fue quitar el pecado, sino intensificarlo. La ley simplemente define el pecado y hace que sea pecaminoso, pero no libra de él. Gálatas 3:10 nos da una razón más para hacernos ver que la justificación no puede obtenerse por la obediencia a la ley. La ley exige una obediencia continua y perfecta: “Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas.” Y como nadie puede tener una obediencia continua y perfecta, se deduce que la justificación por la obediencia a la ley es imposible. La única cosa que la ley puede hacer es tapar la boca de cada hombre y declararle reo delante de Dios (Rom. 3:19-20).^{vi}

2) La Gracia de Dios es el origen de la Justificación.

Romanos 3:24 dice: “Siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús.” La palabra “gratuitamente” denota que es dada sin que nosotros hagamos nada de nuestra parte para merecerla. Del contenido de la epístola de Romanos hasta este versículo, debe ser claro que si los hombres, pecaminosos y pecadores, de alguna manera han de ser justificados, tiene que ser por la “gratuita gracia de Dios.”^{vii}

3) La Sangre de Jesucristo es la Base de la Justificación.

Romanos 3:25 nos dice que Dios ha puesto a Cristo como propiciación por medio de la fe en Su sangre. En Romanos 5:9 se nos dice que somos “justificados en Su sangre.” Aquí se une el derramamiento de la sangre de Cristo con la justificación. Hebreos 9:22 declara que “casi todo es purificado, según la ley, con sangre; y sin derramamiento de sangre no se hace remisión.” El gran sacrificio del Nuevo Testamento, la muerte de Jesucristo, fue más que la muerte de un mártir. Los hombres son “justificados en Su sangre” (Rom. 5:9).^{viii}

4) La Fe en Jesucristo es la Condición de la Justificación.

Únicamente a través de la fe en el Señor Jesucristo una persona puede ser justificada. “Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo” (Rom. 5:1). “Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley” (3:28). “Porque Dios es uno, y él justificará por la fe a los de la circuncisión, y por medio de la fe a los de la incircuncisión” (3:30).

“Sabido que el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por la fe de Jesucristo, nosotros también hemos creído en Jesucristo, para ser justificados por la fe de Cristo y no por las obras de la ley, por cuanto por las obras de la ley nadie será justificado” (Gal. 2:16).

Cuando Pablo dice en Romanos 4:5: “Mas al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia,” da un golpe de muerte a la justicia judaica. “La fe le es contada por justicia:” esto describe al hombre que, desconfiando del valor de sus propias obras, se entrega sin reservas a la misericordia de Dios, manifestada en Jesucristo, para su justificación. De esta manera sucede que “de todo aquello de que por la ley de Moisés no pudisteis ser justificados, en él es justificado todo aquel que cree” (Hch. 13:39). El mejor de los hombres necesita ser salvo por la fe en Jesucristo, y el peor de todos no necesita más que eso mismo. Así como no hay diferencia en la necesidad, tampoco la hay en el método de su aplicación. Todos los pecadores salvados han sido salvos por este mismo medio, y así será siempre. Por consiguiente, el primer paso para la justificación es dejar de poner nuestra esperanza en las obras para nuestra salvación; el segundo es creer en aquel que justifica al que es de la fe en Jesús (Rom. 3:26).^{ix}

No que es que hagamos de menos a las buenas obras, pues éstas también tienen su lugar. Pero siguen a la justificación, no la preceden. El que obra no es justificado, sino que el justificado es el que obra. Las obras no son meritorias, pero encuentran su recompensa en la vida del hombre justificado.^x

Resumiendo lo que hemos dicho, podemos decir que los hombres son justificados *judicialmente* por Dios (Rom. 8:33); *meritoriamente* por Cristo (Isaías 53:11); *mediatamente* por la fe (Rom. 5:1); *evidencialmente* por las obras (Sant. 2:14; 18-24).^{xi}

Tarea: Memorizar Gálatas 2:16.